



## BASES Y CONDICIONES

El inicio del concurso se da a partir del 17 de septiembre hasta el 25 del mismo mes, abriéndose dos categorías para participar:

Categoría N° 1 será destinada hasta los 16 años inclusive; mientras que la Categoría N° 2 será a partir de los 17 años inclusive sin límite de edad.

En caso de ser videos grupales se debe especificar en cuál categoría se desea participar y se deberá adjuntar la documentación de cada uno de los participantes.

El canal autorizado para recibir los videos es el número de **whatsapp**: 291-5741218

**IMPORTANTE:** Junto con el video se debe adjuntar la autorización y la foto del DNI de los participantes que aparezcan y del padre/madre/tutor en caso de ser necesario.

### ¿Hasta cuándo puedo enviar mi video?

Tendrán tiempo de enviar el video de "Tik Tok" junto con la autorización desde el 17 de septiembre a las 00:00 hasta el 25 de septiembre a las 22:00 que se dará por finalizada la inscripción.

### ¡Tiempo para juntar "Me Gusta" o "Me Encanta"!

El día 26 de septiembre se subirán los videos a la red social de Facebook asociada al municipio de villarino ([facebook.com/municipiovillarino](https://www.facebook.com/municipiovillarino)) recibidos durante el plazo estipulado, y tendrán tiempo de juntar dichos "Me Gusta" o "Me Encanta" hasta el 28 de septiembre a las 23:59 horas.

### El ganador

Será definido por quien obtenga la mayor cantidad de "Me Gusta" y "Me Encanta" en el video publicado en el Facebook del Municipio de Villarino.

**Advertencia:** el contenido del "Tik Tok" debe cumplir con un contenido audiovisual apto para toda la familia. Queda sujeto a criterio de los coordinadores el contenido que se considerará apto para su publicación.

**Enviar un único material por whatsapp con nombre completo del participante, edad, a que categoría participa, foto del DNI, localidad, autorización, celular de contacto. El envío del material implica que el participante está aceptando su participación y la publicación del material en redes sociales del Municipio de Villarino.**

**Los participantes deberán ser residentes de localidades que se encuentren dentro del partido de Villarino.**



**Municipio  
de Villarino**

### Dirección de Cultura

Moreno 41  
Médanos B8132BJA  
Buenos Aires  
Argentina

T (02927) 432201 int. 129  
F (02927) 432209  
[cultura@villarino.gov.ar](mailto:cultura@villarino.gov.ar)

[www.villarino.gov.ar](http://www.villarino.gov.ar)